

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
FORMACIÓN BÁSICA	HISTORIA DEL ARTE	2º	2º	6 (4+2)	OBLIGATORIA
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> GRUPOS A Y B Lázaro GILA MEDINA 			Dpto. HISTORIA DEL ARTE Tfno. 34 958 24 10 00 (Ext. 20127) Correo electrónico: lgila@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾		
			MARTES Y JUEVES 9.30 A 10.30 Y 12 A 12.30. 16.30 A 17.30 Y 19 A 19.30.		
			http://grados.ugr.es/arte/pages/infoacademica/profesorado/*29		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en HISTORIA DEL ARTE			Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
La materia se estructura sobre los conceptos, características generales y periodización temporal de la Historia del Arte en la					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/>)



Edad Moderna. En concreto, Arte Moderno en España. Renacimiento: Rasgos y particularidades de una compleja génesis, precisiones cronológicas y estéticas. Arquitectura, escultura y pintura. Barroco: Rasgos, particularidades y génesis del Barroco español, arquitectura, pintura y escultura

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

CG1.- Adquirir destrezas para el desarrollo de un aprendizaje instrumental y relevante: capacidad de análisis y síntesis, capacidad de organización y planificación, solvencia en la resolución de problemas, facultad para acceder a la información y gestionarla, razonamiento crítico y aprendizaje autónomo.

CG2.- Adquirir destrezas para la consecución de un aprendizaje social y cooperativo: capacidad de trabajar en equipo, reconocimiento de la diversidad social y cultural, sensibilidad hacia cuestiones medioambientales, sociales y de género, compromiso ético.

CG3.- Adquirir destrezas para alcanzar habilidades comunicativas: capacidad de expresión oral y escrita, habilidades para transmitir el conocimiento adquirido, habilidades sociales y de comunicación.

CG4.- Adquirir destrezas para el desarrollo de habilidades profesionales: aptitudes docentes relacionadas con la disciplina, facultad para tomar decisiones y aplicarlas al trabajo, adaptación a nuevas situaciones, capacidad de liderazgo, espíritu emprendedor y motivación por la calidad.

CG5.- Adquirir capacidades relacionadas con la apreciación de la obra de arte: sensibilidad hacia temas relativos al patrimonio histórico y cultural, reconocer y sensibilizarse con la creatividad y los valores estéticos.

CG6.- Desarrollar habilidades para aplicar a la disciplina de la historia del arte el manejo de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación (TICs), internet y y sus recursos digitales.

CG7.- Adquirir capacidades básicas para interpretar y manejar gráficos, dibujo, fotografía, imagen en movimiento, informática y materiales de la obra de arte.

CG8.- Aprender e interpretar de forma particular diferentes periodos y estilos de la Historia del Arte, en el marco de una educación de ciclo superior, sobre la base de la educación secundaria general. Aunque tal capacidad se apoye en libros de texto avanzados, el alumno habrá de estar familiarizado con la vanguardia de la producción científica en Historia del Arte mediante monografías, específicas, artículos de revistas, etc.

CG9.- Adquirir habilidades acerca de los procesos básicos de la metodología científica en Historia del Arte: estados de la cuestión, análisis integrales de la obra de arte, replanteamiento de problemas, búsqueda de información inédita, planteamiento de hipótesis, procesos críticos de síntesis, formulación ordenada de conclusiones, crítica de arte, investigación histórico-artística.

CG10.- Aprender, distinguir, sistematizar y explicitar conocimientos sistemáticos e integrados del hecho artístico: distintos lenguajes (arquitectura y urbanismo, escultura, pintura, artes decorativas, aplicadas e industriales, fotografía, cine, música, etc.), procedimientos y técnicas de la producción artística a lo largo de la historia.

CE10.- Tomar conciencia crítica, conocimiento y apreciación de las coordenadas espacio-temporales (diacronía y sincronía) y de los límites e interrelaciones geográficas y culturales de la Historia del Arte.

CE17.- Adquirir un conocimiento sistemático e integrado del arte europeo de la Edad Moderna, entre los siglos XV y XVIII, con la capacidad de contextualizar, analizar y diferenciar las manifestaciones artísticas de dicho periodo.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Se propone iniciar al alumnado en la comprensión de los fenómenos artísticos que acontecen en el devenir de las artes, en un período fundamental para el arte español como el de la Edad Moderna, articulando las manifestaciones artísticas hispanas en el contexto europeo. Es igualmente objetivo de aprendizaje la iniciación en una lectura integral de la obra de arte en su significado y funciones, evitando visiones subjetivas y ahistóricas, así como la valoración de las distintas visiones historiográficas del periodo. También debe ser resultado del aprendizaje el familiarizar al alumnado con la personalidad creativa de los artistas españoles más relevantes, habida cuenta de que los llamados "Siglos de Oro" también coinciden con la actividad de algunas de las figuras más sobresalientes del arte universal.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 2

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: JOSE POLICARPO CRUZ CABRERA Coordinador de departamento

Sello de tiempo: 07/06/2018 17:48:56 Página: 2 / 6



rJq5bwXfK+Ag/eabC8v1u35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

1. Introducción al arte español en la Edad Moderna. Problemática histórico-cultural. Mecenazgo real, nobiliario y eclesiástico.
2. Consideración social del artista, los gremios y la tratadística arquitectónica.
3. Los inicios del siglo XVI: pervivencias medievales e irrupción de lo clásico. El primer Renacimiento en la arquitectura. Influencias flamencas e italianas.
4. El primer Renacimiento en las artes plásticas y las influencias externas.
5. El clasicismo o pleno renacimiento en el arte español. Las águilas del renacimiento y otros grandes maestros.
6. Las artes plásticas en el pleno renacimiento: Experiencias básicas.
7. El arte en la época de Felipe II. El núcleo escorialense.
8. El manierismo en la plástica española. El caso del Greco en pintura y Granada y Sevilla en la escultura.
9. El primer barroco hispano. Definición, características y periodos estilísticos.
10. Los prolegómenos: La inercia escorialense en la arquitectura: Valladolid y su entorno.
11. La aparición del naturalismo en las artes plásticas: La pintura.
12. La aparición del naturalismo en la escultura. Andalucía y Castilla.
13. La arquitectura de las órdenes religiosas: Jesuitas y carmelitas.
14. El pleno barroco en arquitectura. El foco madrileño.
15. La arquitectura del pleno barroco en Andalucía y otros centros de interés.
16. La consolidación del naturalismo en la escultura hispana del siglo XVII. Escuelas y principales maestros.
17. La pintura del pleno barroco: Velázquez y la escuela madrileña del siglo XVII. Velázquez.
18. La pintura española del siglo XVII: otros centros pictóricos de interés.
19. La arquitectura del siglo XVIII. Barroco triunfal y Barroco borbónico. Definición y características.
20. Principales centros arquitectónicos del último Barroco: Madrid, Castilla la Vieja, Galicia, Levante y Andalucía.
21. El mecenazgo real. El Barroco borbónico
22. Las artes plásticas del siglo XVIII español. Entre el gusto europeo y la tradición vernácula....

BIBLIOGRAFÍA

1. Bibliografía fundamental

- ANTONIO SAÉZ, T. de. *El siglo XVIII español*. Madrid, Historia 16, 1989.
- Ars Hispaniae. Historia Universal del Arte Hispánico*, vols. 7, 11 y 14.
- ÁRIAS DE COSSÍO, Ana M. *El arte del renacimiento en España*. Madrid, Ediciones Encuentro, 2009.
- ÁVILA, A.; BUENDÍA, J. R.; CERVERA VERA, L.; GARCÍA GAÍNZA, C. y SUREDA PONS, J. *El siglo del Renacimiento*. Madrid, Akal, 1988.
- BELDA NAVARRO, C.; MARTÍN GONZÁLEZ, J.J.; MORALES MARÍN, J.L.; RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ DE CEBALLOS, A.; SEBASTIÁN LÓPEZ, S.; TOVAR MARTÍN, V. y VALDIVIESO, E. *Los siglos del Barroco*. Madrid, Akal, 1997.
- BONET CORREA, A. *Morfología y Ciudad. Urbanismo y Arquitectura durante el Antiguo Régimen en España*. Barcelona, Gustavo Gili, 1978.
- BUSTAMANTE GARCÍA, A. *El siglo XVII. Clasicismo y Barroco*. Madrid, Silex, 1993.
- CÁMARA MUÑOZ, A. *Arquitectura y Sociedad en el Siglo de Oro: idea, traza y edificio*. Madrid, El Arquero, 1990.
- CASTILLO OREJA, M. A. *Renacimiento y Manierismo en España*. Madrid, Historia 16, 1992.
- CHECA CREMADES, F. *Pintura y escultura del Renacimiento en España (1488-1599)*. Madrid, Cátedra, 1989.
- CHUECA GOITIA, F. *Barroco en España. Historia de la Arquitectura Occidental*, vol. VII. Barcelona, Dossat, 1985.
- FERNÁNDEZ ARENAS, J. *Renacimiento y Barroco en España. Fuentes y documentos para la Historia del Arte*. Barcelona, Gustavo Gili, 1982.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 3

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: JOSE POLICARPO CRUZ CABRERA Coordinador de departamento

Sello de tiempo: 07/06/2018 17:48:56 Página: 3 / 6



rJq5bwXfK+Ag/eabC8v1u35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

MARAVALL, J. A. *La cultura del Barroco*. Barcelona. Ariel, 1975.
 MARIAS FRANCO, F. *El largo siglo XVI. Los usos artísticos del Renacimiento español*. Madrid, Taurus, 1989.
 MARIAS FRANCO, F. *El siglo XVI. Gótico y Renacimiento*. Madrid, Sílex, 1992.
 NIETO ALCAIDE, V.; MORALES, A. y CHECA CREMADES, F. *Arquitectura del Renacimiento en España 1488-1599*. Madrid, Cátedra, 1981.
 PÉREZ SÁNCHEZ, A. E. *Pintura barroca en España (1600-1750)*. Edición actualizada de Benito Navarrete Prieto, Madrid, Cátedra, 2010.
 RODRIGUEZ GUTIÉRREZ DE CEBALLOS, A. *El siglo XVIII. Entre tradición y Academia*. Madrid, Sílex, 1992.
 SEBASTIÁN LÓPEZ, S. GARCÍA GAINZA, C. y BUENDÍA, r. "El Renacimiento", en *Historia del Arte Hispánico*, volumen III. Madrid, Editorial Alhambra, 1986.
 TOVAR MARTÍN, V. *El siglo XVIII español*. Madrid, Historia 16, 1989.
 VALDIVIESO, E. OTERO, R. y URREA, J. "El Barroco y el Rococó" en *Historia del Arte Hispánico*, volumen IV. Madrid, Editorial Alhambra, 1987.

2. Bibliografía complementaria

BONET CORREA, A. *Andalucía barroca. Arquitectura y Urbanismo*. Barcelona, Polígrafa, 1979.
 BONET CORREA, A. *Andalucía monumental: arquitectura y ciudad del Renacimiento y el Barroco*. Sevilla, Editoriales Andaluzas Reunidas, 1986.
 BROWN, J. *Imágenes e ideas en la pintura española del Siglo XVII*. Madrid, Alianza, 1984.
 CÁMARA MUÑOZ, A. *El Greco*. Madrid, Historia 16, 1992.
 CÁMARA MUÑOZ, A. *Murillo*. Madrid, Historia 16, 1992.
 CÁMARA MUÑOZ, A. y CARRIÓ-INVERNIZZI, D. *Historia del arte de los siglos XVII y XVIII. Redes y circulación de modelos artísticos*. Madrid: Editorial Universitaria "Ramón Areces"/UNED, 2014.
 GÁLLEGO, J. *Visión y símbolos de la pintura española del Siglo de Oro*. Madrid, Cátedra, 1984.
 CUADERNOS DE ARTE ESPAÑOL, de Historia 16: Velázquez (5), La escultura castellana del siglo XVI (8), El Greco (11), Damián Forment y el Renacimiento en Aragón (28), La pintura barroca madrileña (32), El retrato renacentista y barroco (36), Gregorio Fernández y su escuela (40), La policromía en la escultura renacentista y barroca (48), Bigarny y Berruguete: la sillería de la catedral de Toledo (52), Murillo, Valdés Leal y la pintura barroca sevillana (67), Luis de Morales (71), El retablo barroco (72), Becerra, Anchieta y la escultura romanista (76), Salzillo (84), Pintura renacentista en Sevilla (87), Martínez Montañés y la escultura sevillana del siglo XVII (88), Escultura cortesana del siglo XVIII (92), El arte procesional del Barroco (95), La pintura rococó (96).

ENLACES RECOMENDADOS

- Artcyclopedia: The Fine Arte Search Engine (<http://www.artcyclopedia.com/>)
 - Ciudad de la Pintura: La mayor pinacoteca virtual (<http://pintura.aut.org/>)
 - Ars Summum: La comunidad libre de la Historia del Arte (<http://www.arssummum.net/>)
 - Web Gallery of Art (<http://www.wga.hu/index1.html>)
 - Google Libros (<http://www.google.es/books>)
 - Joconde: Catalogue des Collections des Musees de France (<http://www.culture.gouv.fr/documentation/joconde/fr/pres.htm>)
 - PARES: Portal de Archivos Españoles (<http://pares.mcu.es/>)
- Patrimonio Histórico (<http://www.mcu.es/patrimonio/CE/InfGeneral/InformacionGeneral.html>)



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 4

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: JOSE POLICARPO CRUZ CABRERA Coordinador de departamento

Sello de tiempo: 07/06/2018 17:48:56 Página: 4 / 6



rJq5bwXfK+Ag/eabC8v1u35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

METODOLOGÍA DOCENTE

Actividades formativas de carácter presencial (40%)

- Sesiones teóricas: Metodología de enseñanza que implica la explicación de contenidos por el profesorado relativo a la programación del temario que se contempla en la Guía Docente, con el acompañamiento de materiales didácticos diversos.
- Sesiones prácticas: Metodología de enseñanza que complementa y amplía las sesiones teóricas. El profesorado contará con los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales, informáticos, documentales,...) para fomentar el debate y la reflexión crítica. Se contemplan, asimismo, la participación en seminarios, exposición de trabajos y salidas del centro para realizar prácticas de campo (visitas a exposiciones, museos, monumentos, recorridos urbanos, galerías, archivos, bibliotecas, asistencia a ciclos de conferencias,...)
- Tutorías individuales y colectivas, concebidas como un espacio formativo y educativo de amplio espectro a través de las que el alumno alcance y desarrolle su aprendizaje.
- Evaluación de los conocimientos de acuerdo a los sistemas establecidos.

Actividades formativas de carácter no presencial (60%)

- Actividades de trabajo autónomo: estudio y trabajo individual del alumno (lectura de textos especializados, elaboración de trabajos, búsqueda en archivos digitales y bases de datos audiovisuales, bibliográficas y hemerográficas...
Actividades de trabajo en equipo, mediante la participación en proyectos, debates, preparación de exposiciones colectivas,...

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Según la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión de 20 de mayo de 2013, BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013 y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno en sesiones de 3 de febrero de 2014, BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014; de 23 de junio de 2014, BOUGR núm. 23 de junio de 2014, BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014 y de 26 de octubre de 2016, BOUGR núm.112, de 9 de noviembre de 2016; incluye la corrección de errores de 19 de diciembre de 2016 y de 24 de mayo de 2017), la evaluación del rendimiento académico de los estudiantes responderá a criterios públicos, objetivos y de imparcialidad.

La evaluación será preferentemente continua, entendiéndose por tal la evaluación diversificada mediante diversos procedimientos e instrumentos de evaluación (exámenes, trabajos, prácticas, participación activa y otras pruebas o actividades que garanticen una evaluación objetiva del aprendizaje y rendimiento). No obstante, también se contempla una evaluación única final, entendiéndose por tal la que se realiza en un solo acto académico, a la que podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua.

▪ Evaluación continua

Para esta materia de "Historia del Arte de la Edad Moderna en España el sistema y criterios de evaluación se organiza a partir de dos ejes fundamentales. En primer lugar, la evaluación de resultados de aprendizaje que adquiere un sentido fundamentalmente sumativo a través de una prueba escrita (70%) mediante la cual el profesor pueda comprobar los logros alcanzados por los estudiantes. Y en segundo lugar, la evaluación de competencias, a través de trabajos y exposiciones en clase (30%), que tiene un carácter eminentemente formativo y que está orientada a identificar las carencias de los estudiantes y facilitar el camino hacia la mejora de sus competencias.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 5

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: JOSE POLICARPO CRUZ CABRERA Coordinador de departamento

Sello de tiempo: 07/06/2018 17:48:56 Página: 5 / 6



rJq5bwXfK+Ag/eabC8v1u35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

La evaluación única final podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en esta Guía Docente.

Para acogerse a la evaluación final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento de Historia del Arte, que dará traslado al profesorado de la asignatura, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

El examen mediante evaluación única final se realizará durante el periodo correspondiente a la Convocatoria Ordinaria de esta asignatura y, para los que no se hubieran presentado o hubieran suspendido, en la Convocatoria Extraordinaria.

En relación con la estructura y contenido de las pruebas de evaluación, ésta será la siguiente:

En la convocatoria Ordinaria, el alumno que elija esta opción habrá de realizar un examen dividido en dos partes: la primera, una pregunta a elegir de entre dos propuestas de desarrollo de un punto del temario de esta asignatura; la segunda, una prueba de identificación y comentario de obras artísticas relevantes relativas a la Edad Moderna en España. La primera parte compondrá el 30% de la nota final y la segunda parte el 70%.

INFORMACIÓN ADICIONAL

En la guía didáctica correspondiente a la asignatura se desarrollará de forma pormenorizada el temario, así como el cronograma de actividades extraescolares –normalmente visitas a los principales edificios, museos, etc., de la ciudad, la metodología docente y la concreción exacta de los criterios de evaluación.

EN GRANADA A 28 DE MAYO DE 2018.



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Página 6

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: JOSE POLICARPO CRUZ CABRERA Coordinador de departamento

Sello de tiempo: 07/06/2018 17:48:56 Página: 6 / 6



rJq5bwXfK+Ag/eabC8v1u35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.